

EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL MIES, se encuentra en el levantamiento del presupuesto referencial para ejecutar el proceso denominado “ SERVICIOS DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE “FORMADORAS” PARA EL MODELO DE ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE Y MEJORA CONTINUA DE CALIDAD EN LOS SERVICIOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CDI)”

Para lo cual el proveedor para cotizar la prestación del servicio mencionado, deberá considerar lo siguiente:

(i) Identificar y seleccionar a 191 profesionales a nivel nacional, según el siguiente perfil:

- a. Realizar la convocatoria del proceso aplicando los Términos de Referencia (que incluirá un honorario no menor a \$1.400).
- b. Realizar el proceso de selección de personal de 191 profesionales a nivel nacional que considera el siguiente perfil:
 - Pregrado en: (i) Psicopedagogía; (ii) ciencias de la educación; (iii) gestión social y desarrollo; (iv) asistencia pedagógica y asistencia en educación inclusiva; y/o (v) psicología educativa.
 - Experiencia: 2 años de experiencia laboral en prestar, implementar y/o coordinar servicios de la primera infancia, y/o educación primaria; y/o educación secundaria. Conocimientos sobre el funcionamiento de servicios CDI (altamente deseable). De cada experiencia, el contratista se asegurará de tener los respaldos y las evidencias necesarias de las experiencias requeridas.

*La revisión del perfil de los candidatos, preselección y selección aplicando los mecanismos/herramientas que determine el Contratista.

(ii) Gestionar la contratación de 191 profesionales por 12 meses, lo cual implica realizar el pago mensual por los servicios entregados.

- a. Asegurar la contratación y administrar los contratos de 191 profesionales a nivel nacional. Los profesionales deberán cumplir sus funciones según la siguiente distribución:

Coordinaciones Zonales	Formadoras Rurales	Formadoras Urbanas
Zona Planificación 1	16	13
CARCHI	2	1
ESMERALDAS	7	4
IMBABURA	6	5
SUCUMBIOS	1	3
Zona Planificación 2	10	7
NAPO	4	2
ORELLANA	2	2
PICHINCHA	4	3
Zona Planificación 3	14	11
CHIMBORAZO	4	3
COTOPAXI	5	4
PASTAZA	2	2
TUNGURAHUA	3	2
Zona Planificación 4	6	12
MANABI	5	10
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	1	2
Zona Planificación 5	14	25
BOLIVAR	2	4
GALAPAGOS	0	1

Coordinaciones Zonales	Formadoras Rurales	Formadoras Urbanas
GUAYAS	3	12
LOS RIOS	3	5
SANTA ELENA	6	3
Zona Planificación 6	8	8
AZUAY	3	2
CAÑAR	0	1
MORONA SANTIAGO	5	5
Zona Planificación 7	3	9
EL ORO	1	3
LOJA	1	3
ZAMORA CHINCHIPE	1	3
Zona Planificación: Guayaquil	2	18
Zona Planificación: Quito	6	9
Total	79	112

- b. Efectuar el pago de los 191 profesionales contratados a nivel nacional.
- c. Organizar la logística de capacitación de las 191 profesionales, esto incluye solamente asegurar y administrar gastos de movilización, alojamiento y alimentación durante estas sesiones (al menos dos sesiones de capacitación).

*Las contrataciones de las profesionales por parte del proveedor deberán enmarcarse dentro de lo establecido en la Ley.

Plazo del servicio: La duración del contrato será de diez y siete (17) meses, contados a partir de la suscripción del contrato (5 meses para selección y otras actividades; y 12 meses de contratación de profesionales).

Presentación de la cotización: el proveedor deberá presentar el desglose de todos los rubros que conformen el presupuesto referencial. La validez de la cotización deberá ser de al menos 90 días.

Las proformas o cotizaciones al menos deberán contener lo siguiente:

1. Razón social de la empresa: MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
2. Número de RUC: 1760001200001
3. Fecha actual
4. Número de proforma
5. Detalle de los servicios / rubros
6. Precio Unitario
7. Precio Total
8. Subtotal
9. Impuestos
10. Valor Total
11. Forma de Pago
12. Plazo
13. Vigencia de la Proforma (90 días)
14. Firma de responsabilidad

En caso de tener inquietudes referente a la necesidad dirigirse con Vanessa Rodríguez (correo: mirian.rodriguez@inclusion.gob.ec celular: 0995200337)

LAS COTIZACIONES SE RECEPTARAN HASTA EL 06 DE NOVIEMBRE DE 2023